

Exp. 144210 /

7331

30434

Quito, 30 de marzo del 2016

Señor

Jorge Roberto Ortiz Cevallos

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía RAPIMART CIA. LTDA., celebrada hoy, 30 de marzo del 2016, lo ha elegido a usted como Presidente por un periodo de DOS AÑOS.

En esta calidad, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia del Gerente General y sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes del Estatuto Social de la compañía.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los Estatutos Sociales de la Compañía RAPIMART CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el doce de enero del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiocho de enero del 2011.

Muy Atentamente,

  
Segundo Patricio Espinosa Valencia

Razón de Aceptación: Hoy 30 de marzo del 2016, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de PRESIDENTE de RAPIMART CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.

  
Jorge Roberto Ortiz Cevallos

C.C. 1001400470

TRÁMITE NÚMERO: 30434



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	21083
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7331
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RAPIMART CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1001400470
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 292 DEL 28/01/2001 NOT. 40 DEL 12/01/2011.- JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍ(A)S DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL